

LAVERDE Trucks S.A.

El mismo que después de varias deliberaciones en torno al tema se RESUELVE APROBARLO. Dejando en claro que el señor Gerente General no consiga su voto en este tema. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con 2. – Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio desde el 2012 al 2013. Por secretaria se da lectura a dicho informe. El mismo que luego de varias deliberaciones en torno al tema se RESUELVE Aprobarlo dejando en claro que el señor Gerente General no consiga su voto en este tema.

3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio al 2012 al 2013.

El mismo que luego de varias deliberaciones en torno al tema se RESUELVE Aprobarlo. Dejando en claro que el señor Comisario (si el comisario es accionista) no consiga su voto en este tema.

Sin tener otro asunto del que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta reinstalada la sesión se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las veinte horas se termina la junta y para constancia de lo cual firman a continuación todos los accionistas.

Altamirano Bautista Gladys Iralda
C.I: 0501466981

Velasquí Brito Maffaña de Jesús
C.I: 1703860393

Laverde Brito Fausto Enrique
C.I: 1708041312

Laverde Brito Marcel Ernesto
C.I: 1710686450

Laverde Brito Polo Fabián
C.I: 1710686468

Mena Ayala Víctor Manuel
C.I: 1714562343



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LAVERDETRUCKS S.A.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los siete días del mes de junio del dos mil catorce; siendo las 15H30, en la oficina principal de la compañía ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro Ciudadela La Calera Av. Simón Rodríguez s/n, a tres cuadras de la Iglesia, con la presencia de los señores accionistas: 1.- Altamirano Bautista Gladys Iraida, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; 2.- Velasteguí Brito Mariana de Jesús, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 3.- Laverde Brito Fausto Enrique, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 4.- Laverde Brito Marcel Ernesto, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 5.- Laverde Brito Polo Fablán, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 6.- Mena Ayala Víctor Manuel, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; quienes representan el cien por ciento del Directorio, deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al 2012.

Preside la junta la señora Altamirano Bautista Gladys Iraida y actúa de secretario el señor Laverde Brito Fausto Enrique. Por secretaría se comprueba el quórum el mismo que es del cien por ciento. De inmediato se solicita a secretaría se da lectura a los puntos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a conocer y tratar el único punto de la agenda relacionado con: 1. Conocimiento y aprobación del estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013.

Toma la palabra la señora Altamirano Gladys quien manifiesta se debe conocer y aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias desde el 2012 al 2013. Por secretaría se da lectura al balance de los años 2012 y 2013 el mismo que demuestra el capital social.

AÑO	CAPITAL SOCIAL
2012	\$ 2.000,00
2013	\$ 2.000,00